La DO de Granada entrega los XI Premios a la Calidad

Buen hacer, sabor y calidad excelente. Los mejores aceites de oliva virgen extra de la Denominación de Origen Montes de Granada han sido protagonistas de la XI edición de los Premios a la Calidad de este Consejo Regulador, entregados conjuntamente a los premios Sabor Granada, de la Diputación provincial en la sede de Caja Rural Granada.

Estos galardones premian la calidad de los aceites de oliva virgen extra (AOVE), amparados por esta Denominación de Origen, además de reconocer la labor de personas, empresas, entidades e instituciones que apoyan la DOP Montes de Granada e impulsan la calidad de su AOVe. Con una gran representación de miembros de cooperativas y almazaras inscritas, la gala estuvo presidida por el presidente de la Diputación provincial, José Entrena, acompañado por el presidente de la Denominación de Origen Protegida Montes de Granada, Gustavo Ródenas y el secretario del Consejo de Caja Rural Granada, Victor López.

En su presentación de los premios, el presidente de la DOP Montes de Granada, Gustavo Ródenas, felicitó a las almazaras y cooperativas por la buena labor que están realizando, consiguiendo mayores volúmenes de producto certificado, además de contribuir a su

posicionamiento en el mercado. Asímismo, Ródenas mostró su satisfacción por la celebración de los Premios junto a la Diputación, “entre todos trabajamos en el objetivo estratégico de posicionar a Granada en el mercado como tercera provincia productora de Aceite de Oliva a nivel mundial”.

Estos premios resaltan la calidad y diferenciación del AOVE Montes de Grabada. En este sentido, Gustavo Ródenas resaltó las cualidades diferenciales de variedades autóctonas como Escarabajuelo y Negrillo de Iznalloz, además de otras como la Picual o marteña, Loaime, Lucio, Hojiblanca y Gordal de Granada. “La climatología y orografía, junto a la inigualable calidad del agua que riega parte de nuestro olivar, imprimen un sabor único a nuestro AOVE” subrayó el presidente de la Denominación, quien añadió que “el factor fundamental de nuestra calidad es el buen hacer y la experiencia de nuestras cooperativas y almazaras”.

Suelo Fértil

La Denominación de Origen Montes de Granada une a 7600 agricultores, que cuentan con 38.200 hectáreas en 54 municipios granadinos de las comarcas de los Montes Orientales, Guadix, Baza, Huéscar y la Vega. Estas empresas son Varaila S.Coop.And. (Domingo Pérez), San Isidro S.Coop.And. (Deifontes), Virgen de la Cabeza S.Coop. And. (Montejícar), San Sebastián S.Coop.And. (Benalúa de las Villas), Ntra. Sra. de los Remedios (Campotéjar), Campopineda SL (Píñar), Ntra. Sra. de la Soledad S.Coop.And (Huéscar), Ntra. Sra. del Pilar S.Coop.And. (Colomera), Ntra. Sra. de los Remedios S.Coop.And. (Iznalloz), Almazara de Montillana, SAT Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro (Diezma), San Ildefonso S.Coop.And. (Peligros), San Sebastian S.Coop.And. (Alfacar) y Santa Mónica S.Coop. And. (Píñar). Como envasadoras, forman parte de la Denominación de Origen, DCOOP y Maeva.

Premiados

La secretaria del Consejo Regulador, Marta Gallego, leyó el acta donde se reconocía a la Marca Amarga y Pica de la cooperativa San Sebastián, de Benalúa de las Villas, en la categoría de Mejor Aceite de oliva Virgen Extra Frutado Suave. Esta cooperativa granadina cuenta con más de 1800 olivareros. El presidente de la Diputación, José Entrena entregó el premio al presidente de San Sebastián, Antonio Rafael Serrano.

En la **categoría de Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Denominación de Origen Montes de Granada Frutado intenso**, obtuvo el premio la cooperativa San Isidro de Deifontes, con su marca Dcoop Selección. El presidente de San Isidro de Deifontes, Francisco Fernández, recibió el premio de manos de la delegada de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, María José Martín.

El **Premio al mayor volumen de aceite de oliva virgen extra envasado en 2018** fue concedido a la cooperativa San Sebastian de Benalúa de las Villas. Su presidente, Antonio Rafael Serrano recogió el premio, entregado por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Granada,

Fulgencio Torres.

Almazara Campopineda SL fue distinguida con el **premio a la mejor presentación del producto certificado**, por su Campopineda Premium en formato de 500 ml. El presidente de la DO, Gustavo Ródenas entregó el galardón a su gerente, José Luís Torres.

En las distinciones de los amigos de la Denominación de Origen Montes de Granada, el Consejo Regulador, a propuesta de las empresas inscritas, reconoce la labor de personas y entidades que colaboran desde distintos ámbitos para la proyección del Aceite de Oliva Virgen Extra. Se concedieron distinciones a Francisco Javier Santiago Rodríguez, maestro de almazara de la Cooperativa San Isidro de Deifontes; Antonio López Barajas García Valdecasas, ex vicepresidente de Campopineda SL; Laura Valverde Spinola, comercial de la Cooperativa San Sebastián de Benalúa de las Villas; Fulgencio Torres Moral, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Granada; Periódico Granada Económica, representado por su director Eduardo Roda; Diario Ideal, representado por su subdirectora Elena de Miguel Conde; Diario Granada Hoy, representado por el redactor jefe Juan José Fernández; Pilar Martínez Martínez, de Cooperativa Nuestra Señora de Iznalloz; Francisco Ramos Velasco, presidente de Coperalia Plus Export; David Reyes Garzón, cocinero colaborador y Elena Herrera Vilchez, ganadora del concurso de postales navideñas de la DOP Montes de Granada 2018.

Más de 300 personas asistieron a esta entrega de premios, que contó una amplia representación de instituciones como la delegada de Agricultura, María José Martín; delegada de Empleo, Virginia Fernández; diputada de Empleo, Ana Muñoz; el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Granada, Fulgencio Torres; presidenta de Fundación Caja Granada, María Elena Martín Vivaldi; alcaldes, Grupos de Desarrollo Rural (GDR), Organizaciones Agrarias, Infaoliva, entidades financieras, Agrocolor, presidentes de cooperativas, agricultores y agricultoras, entre otros.

Acción cofinanciada por la Unión Europea a través de los Fondos Feader, por la Junta de Andalucía a través la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.